

RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN PLAZA

Proceso selectivo para la cobertura del puesto de trabajo técnico/a de comunicación para Instituto Confucio de Madrid Ref. 12-2025 (64-2024)

El órgano de selección ha procedido a la valoración de los méritos valorables detallados en la oferta publicada, según el baremo establecido.

En la tercera fase del proceso de selección se ha procedido a entrevistar a todos los/as candidatos/as admitidos/as. No se ha propuesto hacer otras pruebas de idoneidad.

El órgano de selección, una vez finalizada la valoración de méritos y las entrevistas personales, ha acordado la elaboración de la lista de candidatos/as con sus correspondientes puntuaciones:

Nombre	R1 titulación	R2 experiencia	R3 otros requisitos a valorar	R4 habilidades entrevista	Total
ALFONSO SERRANO LEDESMA	15,00	10,00	19,00	15,00	59,00
CARLOS ATEHORTUA	15,00	7,00	21,00	10,00	53,00
DAVID ROMERO GONZALEZ	15,00	15,00	22,00	,00	52,00
REBECA DEL MOLINO	15,00	10,00	19,00	,00	44,00
VALENTIN BETRÁN CONTE	15,00	10,00	18,00	,00	43,00
SYLVANA GUTIERREZ	15,00	15,00	30,00	20,00	80,00
BEGOÑA BARINAGARREMENTERIA	15,00	15,00	23,00	29,00	82,00

El órgano de selección ha acordado igualmente que la candidatura propuesta para el puesto ofertado sea el siguiente:

D^a BEGOÑA BARINAGARREMENTERIA

Asimismo, el órgano de selección ha aprobado la ordenación de los/as candidatos/as según su puntuación, creando la siguiente bolsa de trabajo para cubrir las sustituciones o necesidades de contratación, que caducará al año de su publicación.

1. SYLVANA GUTIÉRREZ

En MADRID, a 21 de abril de 2025



Secretaria del proceso de selección